

**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11/04/18 Hs. 12:10
Numero:	248 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

"Permanente Reconocimiento y Honor a los 44 Tripulantes del Submarino ARA San Juan"

NOTA N° 30/18

Letra: B. MPF

Ushuaia, 11 de abril de 2018.


Sr. PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
S. / D

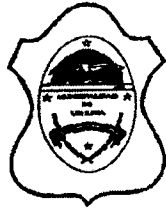
Me dirijo a Ud. a efectos de solicitar la incorporación del siguiente proyecto de Resolución al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima sesión, en virtud de los siguientes fundamentos.

La calle Hernando de Magallanes presenta, en un sector de su traza, una diferencia de nivel que presenta riesgos para la seguridad vial del lugar. Frente a la Escuela Kayú Chenén existe un guardarraíl que previene posibles accidentes a causa del desnivel existente.

Propongo que se coloque otro guardarraíl, a continuación del existente, hasta llegar a la calle Aldo Motter, a fin de prevenir futuros accidentes viales.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares su acompañamiento al siguiente proyecto de Resolución.


Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejal M.P.F.



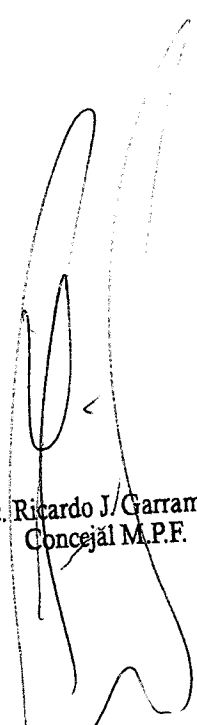
***Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia***

BLOQUE
MOVIMIENTO POPULAR FUEGUINO

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

ARTICULO 1º. - SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de un guardarraíl desde la intersección con la calle Aldo Motter, hasta el guardarraíl existente frente al ingreso de la Escuela Kayú Chenén;

ARTÍCULO 2º. - De forma.



Lic. Ricardo J. Garramuño
Concejál M.P.F.